

# COMUNICACIONES A CERTIFIC@2 DEL PROCEDIMIENTO DE ERTE Y LOS PERIODOS DE ACTIVIDAD

## Información previa

Para entender la información que se está comunicando en cada uno de los ficheros XML hay que conocer el funcionamiento de un proceso de ERE normal. En primer lugar, la empresa que fuera a iniciar un ERE, antes del comienzo del mismo, negociaría con los representantes de los trabajadores las condiciones del ERE, qué trabajadores se incluirían, en qué fechas iniciarían y finalizarían los distintos períodos y si estos períodos serían de suspensión o de reducción. Cada trabajador, por norma general, sólo tendría un tipo de procedimiento (suspensión, reducción o extinción). Una vez se disponga del acuerdo se envía toda la documentación a los organismos correspondientes para solicitar el ERE y si lo conceden se comunicaría toda la información del acuerdo al SEPE a través de la comunicación inicial. Si posteriormente a esta comunicación inicial, la empresa y los representantes de los trabajadores acuerdan alguna variación de dicho acuerdo, éste se comunicaría a través de una variación de la comunicación inicial.

Es importante entender que en un ERE normal, las variaciones serían mínimas o no las habría, debido a esto el procedimiento del SEPE no contempla la situación de un envío de una gran cantidad de variaciones con un número elevado de cambios. Además no es posible, que nosotros sepamos, consultar los datos que están aceptados para poder comprobar que tenemos comunicado y que está pendiente.

El fichero de los períodos de actividad es un fichero que, en caso de estar obligado a su remisión al SEPE, ha de enviarse mensualmente indicando de cada trabajador que tengamos que incluir los períodos del mes con las distintas situaciones. En este fichero únicamente se enviaría fecha de inicio del periodo, fecha fin del periodo y tipo de periodo.

Toda la información de la que disponemos sobre estos ficheros se encuentra en el apartado de [certific@2](#) en la página del SEPE y a la que ustedes también tienen acceso.

Cada delegación del SEPE puede tener criterios distintos tanto a la hora de indicar como cubrir la información en los ficheros como en la forma de presentarlos. Si tiene dudas de la forma de hacerlo debe ponerse en contacto con la delegación correspondiente.

The screenshot shows the 'ERTE/ERE' application window. On the left, a sidebar menu has 'Comunicación' selected and highlighted with a red box. Other options in the sidebar include 'COVID-19', 'Comunicación bajas prest. desempleo', and 'AFI finalización de exoneraciones'. The main content area is titled 'Procedimiento a realizar' with the sub-option 'Inicial y períodos intermitentes'. It contains three numbered steps: 1. 'Seleccionar empresa' with a browse icon; 2. 'Especificación del periodo de ERTE/ERE' with a link 'Acceder a períodos'; 3. 'Comunicación inicial. Expediente' with a dropdown menu and a link 'Acceder a comunicación / cartas trabajadores'. Below step 3 is another section for selecting the period from 'Del' to 'Hasta'.

## Comunicación de procedimiento de ERE (Inicial/Variaciones)

Para crear el fichero XML de comunicación del procedimiento de ERE vaya al apartado ERTE/ERE y ahí pinche en el menú de la izquierda en Comunicación Inicial/Variación.

**ERTE/ERE**

<b>Comunicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inicial / Variación</li> <li>Periodos de actividad</li> </ul> <b>COVID-19</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación bajas prest. desempleo</li> </ul> <b>AFI finalización de exoneraciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exoneraciones</li> </ul> <b>Asignación operarios</b>  <b>Ayuda</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Documento</li> <li>Preguntas frecuentes</li> <li>Vídeos</li> <li>Proceso inicial</li> <li>Periodo intermitente</li> <li>Finalización parcial</li> <li>Finalización total</li> </ul>	<p>Procedimiento a realizar <b>Iniciar y periodos intermitentes</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Seleccionar empresa <b>078</b> PELUQUERIA STYLO</li> <li>2 Especificar el periodo de ERTE/ERE <a href="#">Acceder a periodos</a></li> <li>3 Comunicación inicial. Expediente <b>0000782020</b> <a href="#">Acceder a comunicación / cartas trabajadores</a></li> </ol> <p>Seleccione período de ERTE/ERE. Del <b>16/03/2020 a 11/06/2020</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4 Actualizar datos del ERTE\ERE a los trabajadores <a href="#">Actualizar datos</a></li> <li>5 Generar fichero AFI de comunicación de inactividad <a href="#">Generar AFI</a> <a href="#">Abrir carpeta AFI</a></li> <li>6 Gestionar el certificado de empresa (SEPE) <a href="#">Gestionar certificado</a></li> <li>7 Crear nueva matrícula e incidencia en los trabajadores <a href="#">Crear matrícula e incidencia</a></li> <li>8 Solicitud colectiva de prestaciones (COVID-19) <a href="#">Generar solicitud</a> <a href="#">Abrir carpeta solicitud</a></li> </ol> <p>Al finalizar todos los pasos, recuerde recalcular las nóminas del mes afectado por el ERTE/ERE</p>
---	--

Una vez en esa pantalla le aparecerán todas las empresas que tienen ERTES generados. El botón de generar SÓLO debe utilizarlo en el caso de que no aparezca la empresa en la lista. Si genera una empresa BORRARÁ todos los datos que tengan introducidos en el apartado de ERTE/ERE, teniendo que volver a cubrir y comprobar todos los trabajadores y tramos de dicha empresa en este apartado.

**Comunicación inicial de ERTE/ERE (Certific@2)**

		Generar	Modificar	Borrar	Salir	
Opciones Xml		<a href="#">Generar Xml</a>	<a href="#">Leer respuesta</a>	Filtro de ficheros.....	- Pendientes	
Empresa	Nombre	Número ERE	Envío	Cod.Envío	Estado	Resul
011	DIAZ RODRIGUEZ RAMIRO	0000112020	Alta	1		
019	PARQUES REUNIDOS	0000192020	Alta	2		
020	MERCERIA MARISOL	0000202020	Alta	1		
072	BAR REYNOLDS	0000722020	Alta	1		
078	PELUQUERIA STYLO	0000782020	Alta	1		

Si pulsa dos veces sobre la empresa o se posiciona en la misma y pulsa el botón <Modificar> podrá consultar los trabajadores que están incluidos en el ERE y los períodos incluidos.

Relación de trabajadores del procedimiento de ERTE/ERE inicial

Relación de trabajadores, períodos y horarios del procedimiento de ERTE/ERE

Gestión masiva de datos

Operarios

Operario	Nombre	Ccc	IT	Tramo	Marca
0190001	MERA RODRIGUEZ ROBERTO	36000000019	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
0190003	SALAS MIGUELEZ MARGARITA	36000000019	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Períodos de suspensión / reducción

Periodo desde	Periodo hasta	Tran	Procedimiento	% Red	Tipo Red	Xml
14/03/2020	15/06/2020	Alta	Suspensión	0,00		<input type="checkbox"/>
16/06/2020	30/09/2020	Alta	Reducción	43,55	Mensual	<input type="checkbox"/>

Horario de reducción ( formato 24h )

Horario desde	Horario hasta
06:00	12:00

Como novedad, ahora en cada periodo ha de informar si dicho periodo es de reducción o de suspensión, y en el caso de ser de reducción, el porcentaje y el horario de reducción. Además en la última columna de cada periodo puede marcar ese tramo para que cuando genere el XML si selecciona "sólo los marcados" le incluya únicamente los períodos que tengan esa casilla marcada. Es fundamental comprobar todos los tramos de cada trabajador antes de generar el fichero XML.

A la hora de generar el XML para enviar a través de la plataforma de certific@2 tiene varias posibilidades.

Generar comunicación inicial de ERE en XML

Opciones de la generación

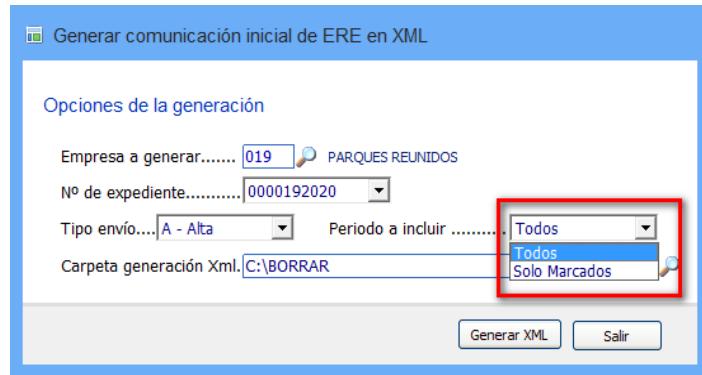
Empresa a generar..... 019 PARQUES REUNIDOS	Nº de expediente..... 0000192020
Tipo envío.... A - Alta	Periodo a incluir .....
Carpeta generación Xml. [C:\certific@2]	

Generar XML Salir

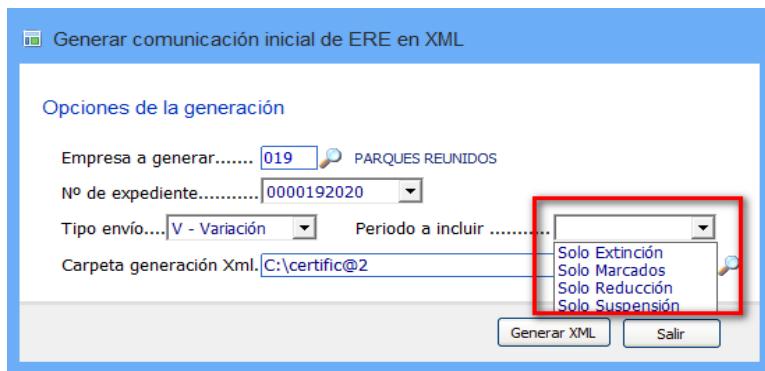
Primero ha de escoger si es el primer envío de esa empresa o una variación del primer envío. Sólo en caso de ser el primer envío tiene que seleccionar ALTA, pero el primer envío siempre tiene que ser ALTA. El SEPE no admitirá ficheros de modificación si no existe un fichero de ALTA previo.

Una vez haya seleccionado el tipo de envío (alta o modificación) podrá escoger qué períodos quiere enviar. Esta elección variará en función de lo seleccionado en la opción anterior.

En caso de ser un envío de ALTA puede escoger entre el envío de todos los períodos o sólo los seleccionados. Para seleccionar los períodos ha de hacerlo desde la opción donde consulta los períodos en la columna que pone XML. Si escoge esta opción, sólo se incluirán los períodos seleccionados.



En caso de querer enviar una modificación las opciones de selección aumentan, pudiendo escoger entre el envío sólo de períodos de reducción, suspensión, extinción o como en el apartado anterior los períodos seleccionados.



El envío de ficheros de modificación tiene múltiples validaciones por parte del SEPE, además creemos que no existe la posibilidad de consultar los datos ya comunicados por lo que les aconsejamos comprobar concienzudamente todos los períodos antes de su envío y en la medida de lo posible tratar de enviarlos en la comunicación inicial para evitar el envío de modificaciones.

## Comunicación de períodos de actividad

En este apartado sólo aparecerán las empresas y los meses que haya generado los datos para incluir los períodos de actividad. Esta generación es por mes, por tanto tendrá que repetir el proceso para cada mes y empresa que quiera enviar.

The screenshot shows a software interface titled 'Periodos de actividad (Certific@2)'. At the top, there are menu options: 'Generar' (Generate), 'Modificar' (Modify), 'Borrar' (Delete), and 'Salir' (Exit). Below the menu is a toolbar with 'Opciones Xml' (XML Options) and buttons for 'Generar Xml' (Generate XML) and 'Leer respuesta' (Read response). A dropdown menu 'Filtro de ficheros.....' is set to '- Pendientes' (Pending). The main area is a table with columns: Empresa (Company), Nombre (Name), Número ERE (ERE Number), Mes (Month), Estado (Status), and Resul (Result). One row is highlighted: '019 PARQUES REUNIDOS' with ERE number '0000192020' and month '6'.

Desde el botón de generar selecciona la empresa y el mes que quiere generar y a continuación ya le aparecerá esa empresa y mes en la lista.

This screenshot shows the 'Generar periodos de actividad' (Generate activity periods) dialog box. It has fields for 'Empresa a generar.....' (Company to generate...) containing '19' and 'Mes a generar.....' (Month to generate...) containing '1'. There are 'Generar' (Generate) and 'Salir' (Exit) buttons at the bottom. In the background, the main application window is visible with the company '019 PARQUES REUNIDOS' selected.

Al igual que en el apartado anterior, si pulsa dos veces sobre la empresa o la selecciona y pulsa el botón modificar podrá consultar los trabajadores y períodos.

This screenshot shows two sections of the application. The top section is titled 'Operarios' (Workers) and lists two workers: '0190001 MERA RODRIGUEZ ROBERTO' and '0190003 SALAS MIGUELEZ MARGARITA'. The bottom section is titled 'Intervalos de actividad' (Activity Intervals) and shows a table with columns: 'Inicio' (Start), 'Final' (End), and 'Actividad' (Activity). A single row is shown: '01/06/2020' to '30/06/2020' with the activity status 'Sin actividad' (No activity). This row is highlighted with a red border.

Por defecto el programa le pondrá los trabajadores que tengan períodos de ERE en ese mes y con las fechas de ese periodo o del mes en cuestión. Estos datos sólo los ponemos a modo de ejemplo para que sepa como tiene que cubrirlos pero no tienen por coincidir en absoluto con los datos que tenga que comunicar.

Intervalos de actividad

Inicio	Final	Actividad
01/06/2020	10/06/2020	01 - ( Días no trabajados ) Sin actividad
11/06/2020	15/06/2020	03 - ( Días trabajados ) Días de actividad
16/06/2020	22/06/2020	06 - Vacaciones anuales retribuidas ( Excluidas del pago de la prestación )
01/06/2020	10/06/2020	01 - ( Días no trabajados ) Sin actividad
		01 - ( Días no trabajados ) Sin actividad
		03 - ( Días trabajados ) Días de actividad
		04 - ( Días IT ) Excluido de prestación de desempleo
		05 - ( Días festivos ) Descanso retribuido
		06 - Vacaciones anuales retribuidas ( Excluidas del pago de la prestación )

Si tiene dudas de que tramos o tipo cubrir le recomendamos que consulte la ayuda publicada por el SEPE, de la cual le facilitamos más abajo en enlace, o que contacte con ellos ya que nosotros no disponemos de más información que la publicada la página del SEPE y que usted también puede consultar.

Periodos de actividad (Certific@2)

Opciones de la generación

Empresa a generar..... 019 PARQUES REUNIDOS

Mes a generar ..... 6 Nº de expediente..... 0000192020

Coeficiente actividad.. 1

Carpeta generación X 1,25

Generar XML Salir

Una vez tenga cubiertos todos los períodos que quiera enviar del mes en cuestión ya puede generar el XML para enviarlo a través de la aplicación [certific@2](#). A la hora de generar el fichero tiene que seleccionar el coeficiente de actividad que quiera comunicar (según la documentación del SEPE : "Si es un ERE suspensión por días laborales, se aplica el 1,25 (pudiendo ser combinación suspensión y reducción en el período) y si es por períodos o una reducción se aplica 1. Debe seleccionar correctamente el coeficiente de transmisión de acuerdo a que se refiera a un envío por Días Laborables (1'25) o Períodos (1)" )

De los datos que comunique dependerán las prestaciones que cobre el trabajador.

En este enlace encontrará toda la ayuda publicada por el SEPE hasta el momento:

<http://www.sepe.es/HomeSepe/COVID-19/informacion-empresas.html>

## Asignación exoneraciones

Para que el programa calcule la cuota exonerada de cada trabajador, deberá asignar previamente los porcentajes correspondientes accediendo a la opción dentro del menú ERTE/ERE:

The screenshot shows the 'ERTE/ERE' software interface. On the left, there's a sidebar with various menu options. The 'Exoneraciones' option is highlighted with a red box and a red arrow points to it from below. The main panel displays a procedure list with numbered steps. Step 4, 'Actualizar datos del ERTE\ERE a los trabajadores', is also highlighted with a red box.

Procedimiento a realizar <input type="button" value="Inicial y periodos intermitentes"/>		
1	Seleccionar empresa <input type="button" value=""/>	<a href="#">Acceder a periodos</a>
2	Especificar el periodo de ERTE/ERE	<a href="#">Acceder a comunicación / cartas trabajadores</a>
3	Comunicación inicial. Expediente <input type="button" value=""/>	<a href="#">Actualizar datos</a>
4	Actualizar datos del ERTE\ERE a los trabajadores	<a href="#">Actualizar datos</a>
5	Generar fichero AFI de comunicación de inactividad	<a href="#">Generar AFI</a> <a href="#">Abrir carpeta AFI</a>
6	Gestionar el certificado de empresa (SEPE)	<a href="#">Gestionar certificado</a>
7	Crear nueva matrícula e incidencia en los trabajadores	<a href="#">Crear matrícula e incidencia</a>
8	Solicitud colectiva de prestaciones (COVID-19)	<a href="#">Generar solicitud</a> <a href="#">Abrir carpeta solicitud</a>

Al seleccionar la empresa, el programa asignará automáticamente los tramos de exoneraciones por mes en función de la información existente en el proceso ERTE/ERE. No obstante, podrá añadir, modificar o borrar los tramos de exoneraciones según la situación real del trabajador.

**NOTA IMPORTANTE:** para una correlación correcta entre las exoneraciones asignadas por el programa y las asignadas por la Seguridad Social, recomendamos que obtenga un IDC por cuenta de cotización y periodo de la página de la Seguridad Social y puntee las fechas y los porcentajes asignados.

Recuerde que para la aplicación de las exoneraciones deberá recalcular las nóminas del mes.